



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Buscar en la entidad

El Minambiente firmó memorando para estructurar proyectos y acceder a recursos

## Categorías

[Noticias](#)

[Galerías](#)

[Videos](#)

[Eventos](#)

[Asuntos Ambientales,  
Sectorial y Urbana](#)

[Asuntos Marinos,  
Costeros y Recursos  
Acuáticos](#)

[Bosques, Biodiversidad  
y Servicios  
Ecosistémicos](#)

[Cambio Climático y  
Gestión del Riesgo](#)

[Gestión Integral del  
Recurso Hídrico](#)

[Ordenamiento  
Ambiental Territorial y  
Sistema Nacional  
Ambiental – SINA](#)

[Negocios Verdes](#)

## Noticias

Julio 11, 2022

# El Minambiente firmó memorando para estructurar proyectos y acceder a recursos



- *“Hemos seguido con entusiasmo, compromiso y responsabilidad el mandato del señor presidente Iván Duque: primero el bienestar de las comunidades”:* Ministro Carlos Eduardo Correa.
- *Con este memorando de entendimiento se trabajará en acciones más sostenibles desde las regiones.*

**Bogotá D. C., 11 de julio de 2022 -MADS-**. El ministro Carlos Eduardo Correa, en representación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, firmó un memorando de entendimiento con la Federación de Municipios, la Federación Colombiana de Departamentos y la Fundación Ríos Sostenibles, para consolidar el trabajo con las entidades territoriales y la defensa y conservación del medio ambiente.

Ahora se conformará una mesa de trabajo interinstitucional entre las entidades que lo suscribieron, con el fin de fortalecer la capacidad técnica mediante más competencias que posibiliten proyectos ambientales y de desarrollo sostenible formulados por las entidades territoriales, con lo que se pretende un diálogo permanente para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

El ministro Correa afirmó que lo más importante de este memorando es que las entidades territoriales van a tener mayor conocimiento, capacidad técnica para estructurar proyectos y acceder a los recursos. Expresó también que se fortalecerán las instancias que, por ejemplo, no cuentan con una Secretaría de Ambiente, lo que les permitirá tener una dirección y articularse con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), entre otras instancias.

“Hay que pensar, junto a gobernadores y alcaldes, en cómo unirse para estructurar proyectos a través de los cuales se llevarán grandes recursos a los territorios. Hemos seguido con entusiasmo, compromiso y responsabilidad el mandato del señor presidente Iván Duque: primero el bienestar de las comunidades, primero la protección y conservación de nuestra inmensa biodiversidad, de ahí la importancia del marco normativo moderno que le estamos dejando al país y de este memorando, clave para que proyectos regionales sean una realidad”, expresó el ministro Carlos Eduardo Correa.

### “Queremos aportar”

Por su parte, Didier Tavera, presidente de la Federación Nacional de Departamentos, afirmó: “Hoy es más evidente que nunca la necesidad de articular las acciones; es eso lo que encontramos en este memorando: cómo vamos a interactuar, cómo vamos a articular estas acciones. Lo que queremos nosotros es aportar en esa construcción. Nuestro gremio es transversal y siempre debemos estar coordinados para lograr todas las acciones”.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informará en su momento sobre la apertura de convocatorias, y acompañará y brindará soporte a las entidades territoriales, por intermedio de las áreas técnicas habilitadas funcional y legalmente, todo esto en el marco de la mesa de trabajo técnica interinstitucional.

Es muy positivo “que podamos abrir esas convocatorias de forma masiva para que los 1103 municipios tengan acceso a esos recursos y que sean proyectos efectivos. Hoy tenemos un banco de proyectos que supera los 600 proyectos de cerca de un billón de pesos, que van a seguir andando. Este banco queremos articularlo con las gobernaciones y alcaldías, a través de las Federaciones”, agregó el ministro Correa.

### Los recursos deben trascender

A su turno, Walfa Téllez, directora ejecutiva de la Fundación Ríos Sostenibles, expresó: “Nos motiva el trabajo armónico de todos los actores públicos, civiles y sociales en materia ambiental, lo que nos convierte en fieles creyentes en que la sostenibilidad y el manejo adecuado de nuestros recursos naturales deben trascender a través de los períodos de gobierno”.

Finalmente, el ministro Correa propuso que mediante este memorando de entendimiento se lleve la Ley de Acción Climática a proyectos de acuerdo u ordenanzas en el territorio, y que las gobernaciones y alcaldías la incorporen en su política pública territorial.

“Con eso se van a alinear a la política internacional, porque esa ley está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la política internacional y al Acuerdo de París; por allí vendrá todo el apoyo técnico y financiero”, explicó el funcionario.

[←El Minambiente creó un sitio web con información sobre mercados de carbono en Colombia](#)

## Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)



Correo institucional: [servicioalciudadano@minambiente.gov.co](mailto:servicioalciudadano@minambiente.gov.co)

Denunciar actos de corrupción: [soytransparente@minambiente.gov.co](mailto:soytransparente@minambiente.gov.co)

Notificaciones judiciales: [procesosjudiciales@minambiente.gov.co](mailto:procesosjudiciales@minambiente.gov.co)



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)

